

**JEFATURA TECNICA Y CONTRATACIONES CONCHÁN****ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y BUENA PRO****PROCESO ADJUDICACIÓN SELECTIVA N° SEL-0001-2023-OPC/PETROPERU  
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CALDEROS Y UNIDADES DE  
DESTILACIÓN PRIMARIA Y DESTILACIÓN AL VACÍO DE REFINERÍA CONCHÁN****ANTECEDENTES:**

1. Mediante la Carta del 01.02.2023 se enviaron las invitaciones para participar del proceso a los postores que figuran como Registrados en los códigos de la BDPC señalados en las Bases.
2. Con memorando N° JTCC-0088-2023 del 01.02.2023 se participó a la Jefatura Auditoría Conchán y Selva la convocatoria del proceso.
3. En el acto de apertura de propuestas participó el Sr. Pablo Tarazona Vinar – Jefe Técnica y Contrataciones Conchán y el Sr. Pablo Talledo Rivera Supervisor de la misma jefatura.
4. La fecha de presentación de propuestas se programó para el día 14.03.2023, presentándose las empresas: INTEROC S.A. - RUC 20514184331 e HIDROQUIMICA INDUSTRIAL S.A. RUC 20100588642.
5. Habiendo constatado que los postores presentados tienen la condición de registrados en la BDPC al 14.03.2023, se procede a evaluar las propuestas económicas.

**EVALUACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA:**

Previamente a la apertura de las propuestas económicas, se hace de conocimiento público el Monto Estimado Referencial (MER) del Proceso por Adjudicación Selectiva, el mismo que asciende a **S/. 1,919,879.18** (un millón novecientos diecinueve mil ochocientos setenta y nueve con 18/100 soles) incluidos tributos de Ley.

- El 15.03.2023 se procedió con la apertura de las propuestas económicas, obteniendo el siguiente resultado:

	POSTOR	MONTO OFERTADO	ESTADO
1	INTEROC S.A.	S/. 1'752,374.10	NO SUPERA EL MER
2	HIDROQUIMICA INDUSTRIAL S.A.	S/. 1'994,372.52	SUPERA EL MER

6. Con memorando N° JTCC-0240-2023 del 16.03.2023 se enviaron las propuestas de las empresas participantes a la Unidad Ingeniería de Procesos y Proyectos Conchán para la evaluación técnica correspondiente.
7. Con memorando N° IPC-0173-2023 del 31.03.2023 la Unidad Ingeniería de Procesos y Proyectos Conchán, informa que las propuestas de las empresas INTEROC S.A. e HIDROQUIMICA INDUSTRIAL S.A. cumplen con los requerimientos Técnicos Mínimos. Sobre el particular, se detallan los puntajes obtenidos:

POSTORES	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
INTEROC S.A.	93.495	100.00	<b>96.097</b>
HIDROQUIMICA INDUSTRIAL S.A.	98.842	87.866	<b>94.452</b>

8. En línea a lo indicado en el artículo 56 del Reglamento, con carta N° JTCC-0293-2023 del 03.04.2023, se solicitó la mejora de la propuesta económica a la empresa INTEROC S.A.

9. El 03.04.2023 la empresa INTEROC S.A. con carta IRPE-0056-2023 mejora su propuesta económica inicial, la misma que asciende en S/. 1'752,276.04 (un millón setecientos cincuenta y dos mil doscientos setenta y seis con 04/100 soles) incluidos tributos de Ley.

#### **CONCLUSIÓN:**

Otorgar la Buena Pro del Proceso de Adjudicación Selectiva N° SEL-0001-2023-OPC/PETROPERU – PRIMERA CONVOCATORIA, a la empresa INTEROC S.A., por el monto de S/. 1'752,276.04 (un millón setecientos cincuenta y dos mil doscientos setenta y seis con 04/100 soles) incluidos tributos de Ley

Comunicar a través del SEACE.

En Lurín 04 de abril del 2023, se firma el presente documento en señal de conformidad.

Pablo Talledo Rivera – Supervisor  
Técnica y Contrataciones Conchán

Pablo Tarazona Vivar – Jefe  
Técnica y Contrataciones Conchán